

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 43 – 2016

Al ser las diez horas del día dos de noviembre del dos mil dieciséis inicia la **sesión ordinaria CUARENTA Y TRES — DOS MIL DIECISEIS** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la ciudad de San José, Goicoechea, al costado oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta
M.Sc. Enrique Alvarado Valverde, Vicepresidente
M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria
M.Sc. Ilse Mary Diaz Diaz
M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el acta de la sesión ordinaria 42-2016 del veintitrés de octubre de dos mil dieciséis

SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 42-2016 del veintitrés de octubre de dos mil dieciséis.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso I.- Se conoce oficio DT-384-2016, de fecha 31 de octubre de 2016, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del área sustantiva correspondiente al mes de setiembre de 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DT-384-2016, de fecha 31 de octubre de 2016, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del área sustantiva correspondiente al mes de setiembre de 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

Inciso I.- Se conoce oficio AI-083-2016, de fecha 31 de octubre de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual concede la prórroga para la implementación de la recomendación 4.2 del informe TRA-AI-AR-04-2016, denominado “Revisión del Control Interno del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-083-2016, de fecha 31 de octubre de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual concede la prórroga para la implementación de la recomendación 4.2 del informe TRA-AI-AR-04-2016, denominado “Revisión del Control Interno del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE SECRETARÍA

Inciso I.- Se conoce oficio DT-383-2016, de fecha 27 de octubre de 2016, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita la prórroga para la implementación de la recomendación 4.2 del informe TRA-AI-AR-04-2016, denominado “Revisión del Control Interno del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DT-383-2016, de fecha 27 de octubre de 2016, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita la prórroga para la implementación de la recomendación 4.2 del informe TRA-AI-AR-04-2016, denominado “Revisión del Control Interno del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, se

acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio CA-061-2016, de fecha 31 de octubre de 2016, rubricado por la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presenta invitación al curso Redacción Avanzada para funcionarios públicos, organizado por la empresa ARISOL, a realizarse los días 14, 16, 21 y 23 de noviembre de 2016, en horario de 8:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de ₡145.000,00 (ciento cuarenta y cinco mil colones con 00/100), por persona, en el Hotel Radisson. Este curso está dirigido a funcionarios que tengan a cargo la redacción de documentos administrativos, para lo cual se recomienda la participación del Licenciado Esteban Ulate Valverde.

El fin público que se busca con este curso es el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Tribunal de mantener un personal capacitado que responda a las necesidades y cambios en el ejercicio de la función, resulta importante que los funcionarios del Tribunal puedan capacitarse en la redacción de documentos administrativos esto por la labor que se desarrolla en el Área Sustantiva del Tribunal y la sustitución de los Asistentes de Juez de forma periódica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio CA-061-2016, de fecha 31 de octubre de 2016, rubricado por la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presenta invitación al curso Redacción Avanzada para funcionarios públicos, organizado por la empresa ARISOL, a realizarse los días 14, 16, 21 y 23 de noviembre de 2016, en horario de 8:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de ₡145.000,00 (ciento cuarenta y cinco mil colones con 00/100), por persona, en el Hotel Radisson. Este curso está dirigido a funcionarios que tengan a cargo la redacción de documentos administrativos, para lo cual se recomienda la participación del Licenciado Esteban Ulate Valverde.

El fin público que se busca con este curso es el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Tribunal de mantener un personal capacitado que responda a las necesidades y cambios en el ejercicio de la función, resulta importante que los funcionarios del Tribunal puedan capacitarse en la redacción de documentos administrativos esto por la labor que se desarrolla

en el Área Sustantiva del Tribunal y la sustitución de los Asistentes de Juez de forma periódica, se acuerda:

1. Autorizar la participación del Licenciado Esteban Ulate Valverde, al curso Redacción Avanzada para funcionarios públicos, organizado por la empresa ARISOL, a realizarse los días 14, 16, 21 y 23 de noviembre de 2016, en horario de 8:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de ₡145.000,00 (ciento cuarenta y cinco mil colones con 00/100), por persona, en el Hotel Radisson.
2. Instruir a la Dirección Administrativa para que se proceda con la inscripción y pagos correspondientes.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B y al Licenciado Esteban Ulate Valverde, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso III.- Se conoce oficio DA-378-2016, de fecha 31 de octubre de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita el inicio para el proceso de contratación de recarga y mantenimiento de extintores, de acuerdo a los documentos que corresponden a: Formulario Justificación de Solicitud de Contratación de recarga y mantenimiento de extintores, Solicitud de Reserva Presupuestaria y la Reserva Presupuestaria correspondiente, cabe mencionar que la documentación se ajusta a toda la información que debe sustentar el acto, de conformidad con lo indicado en el artículo 8 y sus incisos del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-378-2016, de fecha 31 de octubre de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita el inicio para el proceso de contratación de recarga y mantenimiento de extintores, de acuerdo a los documentos que corresponden a: Formulario Justificación de Solicitud de Contratación de recarga y mantenimiento de extintores, Solicitud de Reserva Presupuestaria y la Reserva

Presupuestaria correspondiente, cabe mencionar que la documentación se ajusta a toda la información que debe sustentar el acto, de conformidad con lo indicado en el artículo 8 y sus incisos del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se acuerda:

1. Autorizar el inicio para el proceso de contratación de recarga y mantenimiento de extintores, de acuerdo a los documentos que corresponden a: Formulario Justificación de Solicitud de contratación de recarga y mantenimiento de extintores, Solicitud de Reserva Presupuestaria y la Reserva Presupuestaria correspondiente, cabe mencionar que la documentación se ajusta a toda la información que debe sustentar el acto, de conformidad con lo indicado en el artículo 8 y sus incisos del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

Al ser las 10:38 horas se incorpora a la sesión administrativa el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional

Inciso I.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Tribunal solicita la información a la Dirección Administrativa sobre el estado de las contrataciones correspondientes al periodo 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Contrataciones pendientes</i>	<i>Fecha aproximada inicio</i>	<i>Fecha aproximada finalización</i>	<i>Observaciones</i>
Mantenimiento de la central telefónica	13/10/2016	21/11/2016	Está en firmeza
Productos varios (botiquín institucional), Comisión Brigada de Emergencias, lentes y mascarillas, RCP	19/10/2016	11/11/2016	Está en el proceso de apertura

Servicio de carga y mantenimiento de extintores	21/10/2016	04/11/2016	Aprobado inicio de contratación
Servicios médicos	24/10/2016	11/11/2016	Se encuentra en elaboración del cartel
Servicios de elaboración de rótulo de seguridad (comisión Atención de Emergencias)	26/10/2016	11/11/2016	Confección y justificación
Renovación de servicio de limpieza (convenio marco)	25/11/2016	25/11/2016	Ampliar el horario media hora y en la renovación negociar otro funcionario y colaboración con las reuniones del TRA.
Servicio de plan de continuidad del servicio público (sitio alterno), ampliación de ancho de banda	30/11/2016	Ejecución de contrato enero 2017	Ya se tiene la justificación
Luces de emergencia y alarma contra incendio	07/11/2016	18/11/2016	Se encuentra en elaboración del cartel
Bibliografía	Noviembre	Pendiente	Se encuentra en el inicio de contratación
Capacitación sobre clima organizacional	Noviembre	Pendiente	Para aprobación del Órgano Colegiado
Capacitación Manejo de estrés	Noviembre	Pendiente	Ya aprobado por el Órgano Colegiado
Compra de calendarios y agendas			Se tiene que tomar el acuerdo, a la espera de la documentación
Compra de equipo de computo			Recursaron y se encuentra en proceso

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Tribunal solicita la información a la Dirección Administrativa sobre el estado de las contrataciones correspondientes al periodo 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Contrataciones pendientes</i>	<i>Fecha aproximada inicio</i>	<i>Fecha aproximada finalización</i>	<i>Observaciones</i>
Mantenimiento de la central telefónica	13/10/2016	21/11/2016	Está en firmeza
Productos varios (botiquín institucional), Comisión Brigada de Emergencias, lentes y mascarillas, RCP	19/10/2016	11/11/2016	Está en el proceso de apertura
Servicio de carga y mantenimiento de extintores	21/10/2016	04/11/2016	Aprobado inicio de contratación
Servicios médicos	24/10/2016	11/11/2016	Se encuentra en elaboración del cartel
Servicios de elaboración de rótulo de seguridad (comisión Atención de Emergencias)	26/10/2016	11/11/2016	Confección y justificación
Renovación de servicio de limpieza (convenio marco)	25/11/2016	25/11/2016	Ampliar el horario media hora y en la renovación negociar otro funcionario y colaboración con las reuniones del TRA.
Servicio de plan de continuidad del servicio público (sitio alternativo), ampliación de ancho de banda	30/11/2016	Ejecución de contrato enero 2017	Ya se tiene la justificación
Luces de emergencia y alarma contra incendio	07/11/2016	18/11/2016	Se encuentra en elaboración del cartel
Bibliografía	Noviembre	Pendiente	Se encuentra en el inicio de contratación
Capacitación sobre clima organizacional	Noviembre	Pendiente	Para aprobación del Órgano Colegiado
Capacitación Manejo de estrés	Noviembre	Pendiente	Ya aprobado por el Órgano Colegiado
Compra de calendarios y agendas			Se tiene que tomar el acuerdo, a la espera de la documentación

Compra de equipo de computo			Recursaron y se encuentra en proceso
--------------------------------	--	--	---

Al ser las 10:47 horas se retira de la sesión administrativa el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE EDIFICIO

Inciso I.- El Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, informa que se encuentran en el proceso de determinar el marcaje del lugar donde se ubicará el edificio, ya se inició el proceso de construcción y se le informó a la Municipalidad el inicio de la obra, en cuanto al agua y electricidad lo cancelará la empresa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, informa que se encuentran en el proceso de determinar el marcaje del lugar donde se ubicará el edificio, ya se inició el proceso de construcción y se le informó a la Municipalidad el inicio de la obra, en cuanto al agua y electricidad lo cancelará la empresa.

ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- Se conoce por parte de los Señores Jueces la propuesta del cierre de las instalaciones del Tribunal para fin y principio de año; desde el 26 de diciembre de 2016 y hasta el 06 de enero de 2017, ambos días inclusive, ingresando el día 09 de enero de 2017. Tal propuesta es oportuna tomando en consideración las siguientes coyunturas:

1. Que las vacaciones colectivas permiten una mejor administración de los recursos de personal para el cumplimiento y manejo de las cuotas de trabajo individuales, lo cual es por demás estratégico en el éxito de los objetivos a corto plazo de este Tribunal.
2. Para efectos de los plazos de vencimiento de los expedientes, se debe considerar el periodo de cierre de la institución.

3. Que – además de los beneficios a lo interno del Tribunal –, la extensión de las vacaciones colectivas de todo el personal, beneficia al usuario dado que se realiza de forma simultánea con el cierre decretado para el Registro Nacional.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido por los Señores Jueces la propuesta del cierre de las instalaciones del Tribunal para fin y principio de año; desde el 26 de diciembre de 2016 y hasta el 06 de enero de 2017, ambos días inclusive, ingresando el día 09 de enero de 2017. Tal propuesta es oportuna tomando en consideración las siguientes coyunturas:

- a) De las vacaciones colectivas permiten una mejor administración de los recursos de personal para el cumplimiento y manejo de las cuotas de trabajo individuales, lo cual es por demás estratégico en el éxito de los objetivos a corto plazo de este Tribunal.
- b) Para efectos de los plazos de vencimiento de los expedientes, se debe considerar el periodo de cierre de la institución.
- c) Que – además de los beneficios a lo interno del Tribunal –, la extensión de las vacaciones colectivas de todo el personal, beneficia al usuario dado que se realiza de forma simultánea con el cierre decretado para el Registro Nacional.

Se acuerda:

1. Autorizar las vacaciones colectivas desde el 26 de diciembre de 2016 y hasta el 06 de enero de 2017, ambos días inclusive, iniciando funciones el día 09 de enero de 2017.
2. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con la publicación del cierre en un diario oficial, informando tanto a los funcionarios, como a la ciudadanía en general.
3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para que se comunique y se tomen las medidas respectivas.

Acuerdo firme

Inciso II.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, solicita se amplíe lo acordado en el artículo séptimo, inciso quinto, donde se le solicita a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que solicite la inscripción del nuevo logo institucional ante el Registro Nacional, en el sentido de que presente un estudio sobre la inscripción de la nueva marca.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, solicita se amplíe lo acordado en el artículo séptimo, inciso quinto, donde se le solicita a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que solicite la inscripción del nuevo logo institucional ante el Registro Nacional, en el sentido de que presente un estudio sobre la inscripción de la nueva marca, se acuerda:

1. Acoger la solicitud realizada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal e instruir a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para presente un estudio sobre la inscripción de la nueva marca, a más tardar el próximo 16 de noviembre de 2016.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso III.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, solicita se modifique lo acordado en el artículo séptimo, inciso cuarto, del Acta de la Sesión Ordinaria N°42-2016, sobre al programa de capacitación Manejo del Estrés: Enfoque Laboral, el cual se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2016, donde se aprueba la participación de 10 funcionarios del Tribunal entre ellos el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de este Tribunal, la modificación en el sentido que el M.Sc. Alvarado Valverde, se encuentra de vacaciones para esa fecha, por lo que propone se nombre en ese espacio a la Licda. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativo A.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, solicita se modifique lo acordado en el artículo séptimo, inciso cuarto, del Acta de la Sesión Ordinaria N°42-2016, sobre al programa de capacitación Manejo del Estrés:

Enfoque Laboral, el cual se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2016, donde se aprueba la participación de 10 funcionarios del Tribunal entre ellos el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de este Tribunal, la modificación en el sentido que el M.Sc. Alvarado Valverde, se encuentra de vacaciones para esa fecha, por lo que propone se nombre en ese espacio a la Licda. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativo A, se acuerda:

1. Acoger la solicitud realizada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal de realizar el cambio de asistente a la capacitación Manejo del Estrés: Enfoque Laboral, el cual se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2016.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, para su información y que se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso IV.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, presenta la invitación realizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), al Comité Permanente de Derecho de Autor Derechos Conexos, trigésima tercera sesión, el cual se llevará a cabo los días del 14 al 18 de noviembre de 2016, en Ginebra, Suiza, para lo cual se recomienda la participación de un Juez y un Asistente de Juez

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, presenta la invitación realizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), al Comité Permanente de Derecho de Autor Derechos Conexos, trigésima tercera sesión, el cual se llevará a cabo los días del 14 al 18 de noviembre de 2016, en Ginebra, Suiza, para lo cual se recomienda la participación de un Juez y un Asistente de Juez, se acuerda:

1. Aprobar la participación de la M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de este Tribunal y a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, al Comité Permanente de Derecho de Autor Derechos Conexos, trigésima tercera sesión, el cual se llevará a cabo los días del 14 al 18 de noviembre de 2016, en Ginebra, Suiza.

2. Que el Tribunal Registral Administrativo aprueba e instruye a la Dirección Administrativa para que proceda con las gestiones necesarias para la cancelación de: viáticos, tiquetes aéreos, impuestos aeroportuarios, gastos por seguro viajero, pago de valores en tránsito, así como el pago de cualquier otro gasto que se genere con motivo del mismo viaje, costos que deberán descontarse de conformidad con los lineamientos decretados por la Contraloría General de la República, en el Reglamento de Gastos de Viajes para Funcionarios Públicos y de acuerdo al itinerario de viaje que se logre adquirir para el caso concreto.
3. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que nombre al Juez Suplente que por turno le corresponda los días del 14 al 18 de noviembre de 2016.
4. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de Tribunal, M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y lo que corresponda

Acuerdo firme

Inciso V.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, presenta para conocimiento del Órgano Colegiado la Guía para la tramitación de los recursos de apelación ante el Tribunal Registral Administrativo, cual requiere remitida a la Asesoría Legal, para su revisión.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, presenta para conocimiento del Órgano Colegiado la Guía para la tramitación de los recursos de apelación ante el Tribunal Registral Administrativo, cual requiere remitida a la Asesoría Legal, para su revisión, se acuerda:

1. Trasladar la Guía para la tramitación de los recursos de apelación ante el Tribunal Registral Administrativo, a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda con la revisión correspondiente.

2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Al ser las 11:25 horas se levanta la sesión administrativa

Dra. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTE

M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu